



**DILIGENCIA.** - En A Coruña, a 16 de abril de 2026.

La extiendo yo, MARÍA LUISA TATO FOUZ, Secretaria de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, para

**HACER CONSTAR**

Que, en el día de hoy, y en cumplimiento del artículo 115 de los Estatutos Colegiales de 2023, se inserta en el tablón de anuncios de este Colegio el **ANUNCIO** adjunto,

*“De conformidad con el artículo 115 de los Estatutos Colegiales de 2023, se comunica al abogado don Joaquín Pérez Lijó que tiene disponible en las oficinas del Colegio de Abogados (Federico Tapia 11) la notificación de la Resolución emitida en el Expediente Disciplinario nº 04/2025”.*

Firmo la presente,



José L. Delgado Domínguez

Secretario Técnico

(Por delegación de firma digital de la Secretaria de la Junta de Gobierno, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 12 de enero de 2018)